



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DECANATO

Callao, 21 de marzo del 2024

Señor

Presente

Con fecha veintiuno de marzo del 2024, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°096-2024-D/FCS.- Callao; 21 de marzo del 2024, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el oficio N°077-2024-UI/FCS de la Unidad de Investigación, fecha 18 de marzo del 2024, proponiendo Asesores de los Proyectos de Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado, para los tesisistas participantes en el **XIV CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO**, solicitados por la coordinadora Dra. Maria Elena Teodosio Ydrugo.

CONSIDERANDO:

Que, en contemplación a lo estipulado en el artículo 91°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución N°002-2015-AE-UNAC de fecha 02 de Julio del 2015, que a la letra dice "*La Universidad tiene como función esencial y obligatoria promover y difundir la investigación, a través de la producción del conocimiento y el desarrollo de tecnologías de acuerdo con las necesidades de la sociedad en la región y en el país, ...*".

Que, del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU de fecha 30 de Junio del 2021, en el artículo 33° indica; *para la graduación académica el egresado presenta, desarrolla y sustenta una tesis, trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico*, asimismo La titulación por modalidad de tesis se realiza se realiza por dos procedimiento b) *Con ciclo de tesis*;

Que, en concordancia con lo establecido en el artículo 35° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, que a la letra dice "*La presentación de un trabajo de investigación o proyecto de investigación para grado de bachiller y un trabajo de tesis para titulación profesional es realizada hasta por tres estudiantes o bachilleres.*" ; que asimismo en el literal b), artículo 10° del acotado Reglamento, se menciona que para obtener el Título Profesional se requiere "*La aprobación de una tesis o un trabajo de suficiencia profesional*"; así como en el literal a), artículo 73° del acotado Reglamento, establece que *para la aprobación del proyecto de tesis, el Bachiller presenta ... a) "Solicitud dirigida al Decano, ... solicitando aprobación del proyecto de tesis, designación de jurado revisor y del docente asesor..."*.

Que, en Sesión del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 18 de marzo del 2024, se propone Asesores de los Proyectos de Tesis para optar el Título Profesional de Licenciados, para los tesisistas participantes en el **XIV CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO**, solicitados por el coordinadora Dra, Maria Elena Teodosio Ydrugo;

Que, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **DESIGNAR** a los Asesores de los Proyectos de Tesis para optar el Título Profesional de Licenciados, para los tesisistas participantes en el **XIV CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO**, solicitados por la coordinadora Dra. Maria Elena Teodosio Ydrugo:



**PARTICIPANTES DEL XIV CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA
Coord. Dra. MARÍA ELENA TEODOSIO YDRUGO.**

N°	TESIS	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO	PROGRAMA	ASESOR
1	1	AQUIJE SOTERO ELMORE AXEL PATRICIO	DEPENDENCIA DE VIDEOJUEGOS Y ALTERACIÓN DEL SUEÑO EN ESTUDIANTES DEL QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO NACIONAL DEL CALLAO, CALLAO 2024.	ENFERMERÍA	Dra. AGUSTINA PILAR MORENO OBREGÓN
2		ROSAS ACOSTA ESTEFANIA ANDREA			
3	2	TALAVERA ATENCIO JAZLIN BRISSETE	CONOCIMIENTO Y ACTITUD FRENTE A LA COVID 19 EN ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE I.E MIXTO SAN LUIS, CAÑETE 2024.	ENFERMERÍA	Dra. ANA MARÍA YAMUNAQUE MORALES
4		MEDRANO CHAVEZ CHRISTY MILAGROS			
5	3	BANCAYAN GONZALES ROCIO LISSETH	MOTIVACIÓN Y RENDIMIENTO ESCOLAR EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA DEL COLEGIO 5031 CÉSAR VALLEJO CALLAO - 2024.	EDUCACIÓN FÍSICA	Mg. BRAULIO PEDRO ESPINOZA FLORES
6		OBISPO NIETO DIEGO ARMANDO			
7	4	WALTUONY ROJAS BRISD JAHZEEL	SEDENTARISMO Y TRASTORNO MUSCULOESQUELÉTICO EN ESTUDIANTES DEL CUARTO AÑO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DISEÑO GRÁFICO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ, LIMA 2024.	EDUCACIÓN FÍSICA	Mg. BRAULIO PEDRO ESPINOZA FLORES
8		CLEMENTE GÓMEZ GIULIANA DEL ROSARIO			
9	5	PISCOYA ESCALANTE JHONNY JOSEPH	ACTIVIDAD FÍSICA Y AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE SECUNDARIA DEL COLEGIO SANTA ANA DE LOS JARDINES EN EL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, 2024.	EDUCACIÓN FÍSICA	Mg. BRAULIO PEDRO ESPINOZA FLORES
10		TORRES TALLEDO JOSE FRANCISCO			
11	6	PEREZ MEDINA JOSE ADELKI	BENEFICIOS DE LA NATACION Y CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS DEPORTISTAS AMATEUR DE LA VILLA DEPORTIVA DE VENTANILLA 2024.	EDUCACIÓN FÍSICA	Mg. BRAULIO PEDRO ESPINOZA FLORES
12	7	PANCORBO SAIRE EULOGIA VIVIANA	HIGIENE POSTURAL Y FACTORES DE RIESGO ERGONÓMICO EN INTERNOS DE ENFERMERÍA DEL SEMESTRE 2024-A DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2024.	ENFERMERÍA	Dra. AGUSTINA PILAR MORENO OBREGÓN
13		BARRAZA ALVARADO ESMERALDA CORAZON			
14	8	PAZ ALEJO EMMA LUCIA	CONOCIMIENTO Y ACTITUDES HACIA LA SEXUALIDAD EN ADOLESCENTES DEL CUARTO AÑO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL SCORZA 2081, LIMA 2024.	ENFERMERÍA	Dra. ANA MARÍA YAMUNAQUE MORALES
15		MARTINEZ MEDINA GIANMARCO			
16		HUAMAN LIMA LUZ VIRIGINIA			
17	9	LUJAN GAMBOA ABEL JOAQUÍN	SÍNDROME DE BURNOUT Y CALIDAD DE VIDA EN ESTUDIANTES DEL QUINTO CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, CALLAO - 2024.	ENFERMERÍA	Dra. ANA MARÍA YAMUNAQUE MORALES
18		QUISPE HUAMAN MICHELLI JOHANA			
19		RICO SALAZAR YSABEL ALEXANDRA			
20	10	GUADALUPE QUISPE JUDITH GEOVANA	CONOCIMIENTO Y ACTITUDES SOBRE PRIMEROS AUXILIOS EN DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA CORAZON DE MARIA SJL - 2024.	ENFERMERÍA	Dra. AGUSTINA PILAR MORENO OBREGÓN
21		PACHAS GONZALES JENNIFER MILAGROS			

2. Transcribir la presente Resolución al Asesor, a la Unidad de Investigación e interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted

